

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL NAYAR, NAYARIT.



ACTA No. 03

En las instalaciones de la Municipalidad del Nayar, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día lunes 13 de marzo del 2023; se reunieron en el recinto oficial de la presidencia municipal los miembros integrantes que conformaran el comité de transparencia y acceso a la información del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del Nayar; de conformidad con lo establecido en el artículo 120, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, que tiene como finalidad llevar a cabo la conformación del comité; por lo que una vez comprobada la existencia del punto número 2, consiste en el QUÓRUM LEGAL, se declara legalmente iniciada la sesión ordinaria y validados a los acuerdos que en ella se tomen para lo cual se pone a consideración el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos generales.

**Punto número uno lista de asistencia:** La titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información y presidenta del comité pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DIF DEL NAYAR	
I. Presidente: Lic. Alma Griselda Esquivel Navejas.	
II. Secretaria Lic. Alondra Liliana Sandoval Rodriguez	
III. Vocal C. Jessica Giseth Soto Ceja.	JESSICA GISETH SOTO CEJA



Una vez comprobada la existencia del quórum legal, la misma Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

**Aprobación del orden del día:**

La C. Alma Griselda Esquivel Navejas, titular de la unidad de transparencia del DIF del Nayar, procedió a dar lectura del orden del día:

Punto número 1: Asuntos generales.

Punto número 2: Solicitudes de información del mes de marzo

Punto número uno. – Este mes no hubo asuntos generales ni relevantes.

Punto número dos. - En el mes de marzo se registró una sola solicitud de información que fue respondida por el área de transparencia la cual requería las páginas de internet, se le brindó el link de la página oficial y el link de la página de Facebook.





Lic. Alma Griselda Esquivel Navejas  
Titular de la unidad de transparencia  
del SMDIF del Nayar.

ATTE.



Lic. Alondra Liliana Sandoval Rodríguez  
Contadora del SMDIF del Nayar.



C. Jessica Gisela Soto Ceja  
Coordinadora de la Tercera edad  
del SMDIF del Nayar

